



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE URBANISMO DEL CONSEJO
SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID***

Acta de la sesión ordinaria del 21 de abril de 2022

ASISTENTES:

- Coordinador de la reunión: , Coordinador General de Desarrollo Urbano
- , titular del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación
- , Directora General de Planificación Estratégica
- , Subdirector General de Evaluación Urbana
- , Subdirector General de Fondos Europeos
-
- , en representación de CEIM
- , en representación de CCOO
- , en representación de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM)
- , en representación del Colegio de Oficial de Arquitectos de Madrid
- , en representación del Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales
- , en representación de CCOO
- , representante del Grupo municipal Más Madrid
- , de la JMD de Chamartín
- , representante del Grupo Municipal Socialista de Madrid
- , representante del Grupo municipal VOX
- , Directora General de Participación Ciudadana
- , secretaria de la Comisión Técnica
- , Jefe de Departamento de Análisis de Iniciativas

En Madrid, a 21 de abril de 2022, siendo las 10:00h, se reúnen, a través de la plataforma TEAMS, las personas citadas anteriormente, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida del coordinador de la comisión técnica y aprobación del acta de la reunión del día 26 de enero de 2022
2. Estrategia Territorial y Urbanística para la actividad económica en Madrid- Propuestas y debate
3. Agenda Urbana de la Ciudad de Madrid. Exposición del proyecto y creación de mesa técnica.
4. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, da la bienvenida a todos los miembros de la Comisión Técnica.

En segundo lugar, al no haber observaciones, se da por aprobada el acta de la reunión del día 26 de enero de 2022.



informa a todos los miembros de la fecha en la que se celebrará el Pleno del Consejo Social, será el 3 de junio, en horario de mañana. Comenta que, por parte de esta Comisión Técnica, se podrán elevar al Pleno las propuestas que se hayan hecho sobre la Estrategia Territorial y Urbanística y el proyecto de la Agenda Urbana; se podría hacer una nota o balance para ver lo que se ha trabajado en la Comisión y dar cuenta de todo ello.

que podría incluirse también la Estrategia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Toma la palabra , para dar paso a la cuestión de la Estrategia Territorial y Urbanística. Señala que ya se dio traslado a todos los miembros del documento de la Estrategia y comenta que algunas de las iniciativas que se incluyen están ya bastante avanzadas, mientras que otras necesitan todavía una mayor valoración y estudio.

El Área de Gobierno está abierta a cuantas valoraciones y propuestas se hagan por parte de esta Comisión Técnica, que seguro que son valiosas para mejorar la Estrategia, que es un documento que seguirá evolucionando.

Interviene , para exponer brevemente los avances que se han llevado a cabo en la Estrategia:

1.- A partir del mes de julio empezarán las obras que revitalizarán el Campus Sur de la UPM en Vallecas, a través del proyecto *Campus for living cities*, ganador de la primera edición del concurso Reinventing Cities. Se construirá una residencia de estudiantes y se generará un entorno cívico y social.

Es probable que las obras comiencen antes del verano.

2.- Plan Especial del Hospital Infanta Leonor. Se hace conforme al ganador del concurso Europán 16. Aprobado inicialmente en fase de información pública

Se conseguirá un entorno que pueda acoger otros usos complementarios al propio hospital (hoteleros, zonas terapeúticas...)

Estará ligado al Bosque Metropolitano y a Cerro Almodóvar.

3.- Parcela de la fábrica de tubos Borondo. Se llevará a cabo un cambio de planeamiento para mejorar la ordenación y los usos del ámbito, habrá viviendas, oficinas y otros usos productivos. Se encuentra en fase de redacción de la Modificación del Plan General.

4.- Remodelación de la Plaza de Lucero (Latina) y en la Plaza de la Duquesa de Osuna (Barajas). Próxima aprobación inicial de sendos Planes Especiales.

5.- Concursos de parcelas.

No se va a participar en el tercer certamen de Reinventing Cities, ya que el Ayuntamiento prefiere centrarse en ejecutar los trabajos que ya tiene en marcha. Se está preparando una licitación municipal con bases conforme a la legislación local de patrimonio, pero con la misma filosofía de contribución a la regeneración urbana y proyectos innovadores y sostenibles.

6.- Antigua fábrica de CLESA y cambios en el Polígono Industrial Atalayuela.



La fábrica Clesa será un centro de innovación y cultura en torno a las ciencias para la vida, se está tramitando la cesión del edificio al ganador del concurso Reinventing Cities KADANS SCIENCE and partners. En Atalayuela se construirá una nave abierta de usos logísticos, transparente, con guardería para los trabajadores del polígono.

Hay 4 proyectos de Reinventing Cities en marcha.

Se va a poner en marcha otro concurso: "Reinventar Madrid", con el objetivo de rescatar parcelas en otros polígonos industriales, buscando un refuerzo industrial y más natural.

Señala además que el Ayuntamiento de Madrid va a participar en el nuevo Europan 17.

Se va a trabajar de manera intensa en comunicación, en la ciudad de los 15 minutos, y territorios de 30 o 45. Ha habido un cambio social y profesional inmenso tras la pandemia, se ha instaurado el teletrabajo, la ciudad tiene que cambiar. Por ello se participa en el Foro C40, con el Instituto de Empresa (think tank) ...

Se va a abrir una mesa de debate con expertos, a través de Foros, la Nave Boetticher, hay que hacer muchos cambios en el urbanismo y se podrá debatir en torno a la estrategia, también se van a entablar conversaciones con otras ciudades y con el Colegio de Arquitectos.

Interviene en este momento , en representación del Colegio de Arquitectos de Madrid, que muestra todo su apoyo a las jornadas y concursos que se celebren desde el Ayuntamiento. El 26 de mayo tienen elecciones en el Colegio, pero se pueden ir preparando esas reuniones para trabajar después cuanto antes.

Por otra parte, toma la palabra . Comenta que participó con el Área de Urbanismo en los Miradores de Vallecas y que parece que este proyecto se ha dejado sin finalizar, faltaría prolongar el itinerario hasta Entrevías y el cauce del Manzanares, considera fundamental terminarlo. El proyecto inicial queda ahora sustituido por lo nuevo.

Le contesta señalando que ese proyecto es ahora del Área de Obras y Equipamientos, pero que pueden hacerles la consulta. les pide que se impulse de nuevo el proyecto, a lo cual le contesta que, aunque se trate de otra área de gobierno, se hablará con ellos para tratar de impulsarlo de nuevo, si que considera que es un itinerario fundamental.

pregunta por la fábrica de Clesa, si se puede aclarar más qué actuación se va a llevar a cabo, y dónde se va a llevar a cabo el concurso de suelo público.

La Directora General de Planificación Estrategia le aclara que el suelo donde está instalada la fábrica de Clesa es de titularidad municipal. Se trata de un equipamiento singular y se incluyó en el concurso de Reinventing Cities de 2019. El ganador ha sido un proyecto para crear un centro innovador en torno a las ciencias de la salud (innovación, emprendimiento...) que se complementará con temas culturales y será también un espacio social.

El concurso de suelo público se relaciona con el Polígono Industrial de la Atalayuela, será un proyecto de logística urbana. El proyecto consistirá en instalar una hidrogeneradora, que abastecerá a una flota de vehículos con energía verde. Aparte, en esa misma zona, se



construirá una escuela infantil que dé servicio a los trabajadores del polígono. El edificio será una nave abierta y transparente.

Todavía no se conoce qué parcelas se sacarán a concurso.

Interviene en este momento quien señala que el proyecto de la Estrategia es muy ambicioso y consideran que es una iniciativa muy favorable. Harán alguna aportación desde su organización sindical, lo están estudiando.

Comenta que el proyecto con el que no están tan de acuerdo es con cambiar el uso de las parcelas de Aristain y la A-42, pasando de ser suelo industrial a suelo urbanizable, si bien la mayoría de las propuestas sí que aportan valor a la zona.

Le contesta , en el sentido de que no se tiene intención de pasarlo a suelo urbanizable, no habrá en ningún caso pérdida de suelo productivo, sino usos complementarios a industriales.

Una vez analizado el punto del orden del día sobre la Estrategia, se pasa al siguiente, relativo a la Agenda Urbana, así que toma la palabra , para explicar en qué consiste este proyecto.

Comenta que hay muchos acuerdos internacionales como los ODS, la Agenda 2030, el Plan de Fondos Europeos y, finalmente, la Agenda Urbana. Son piezas estratégicas que permiten poner a Madrid en agendas internacionales y poder concurrir a convocatorias de Fondos Europeos.

La Agenda Urbana es un documento estratégico de la ciudad, para un desarrollo urbano sostenible en sentido global (economía, vivienda...) involucra a toda la ciudad.

Desde su Área Delegada se coordina la Agenda, pero hay aportaciones de todas las Áreas de Gobierno.

Durante el año pasado, se desarrolló un contrato de consultoría para fijar los 10 objetivos de la Agenda, los retos, con un análisis DAFO, así se identificaron las medidas.

En el verano de 2021 se publicaron las primeras convocatorias de ayudas de los Ministerios, los fondos Next Generation. Desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se convocaron ayudas para financiar planes de la Agenda Urbana, asignándose 300.000 euros a Madrid. No es una cuantía importante desde el punto de vista cuantitativo, pero sí cualitativamente, ya que hará falta para otras convocatorias.

Para el desarrollo de la Agenda Urbana se contará con un contrato de asistencia técnica, donde la participación va a suponer un elemento clave, por eso es muy importante contar con el Consejo Social. Propone la creación de una mesa técnica dentro de esta Comisión, destinada a analizar este proyecto de Agenda Urbana.

Señala también que los plazos son breves, dado que para el mes de septiembre hay que contar con un documento aprobado.

Toma la palabra , Subdirector General de Fondos Europeos que pasa a explicar con más detalle el proyecto. Señala que para los Planes de Fondos Europeos del período 2021-2027 va a ser fundamental tramitar ahora la Agenda Urbana.



El Ayuntamiento acaba de aprobar un Plan Antifraude para los Fondos Europeos, con un Comité de seguimiento.

El Plan Local de Agenda Urbana tiene que estar listo para el día 13 de septiembre. Los 10 objetivos son los siguientes:

- 1.- Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. Área de Gobierno de Medio Ambiente
- 2.- Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. Desarrollo Urbano
- 3.- Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. Medio Ambiente
- 4.- Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 5.- Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6.- Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7.- Impulsar y favorecer la economía urbana
- 8.- Garantizar el acceso a la vivienda
- 9.- Liderar y fomentar la innovación digital.
- 10.- Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

En un primer documento que se elaborará en el mes de mayo, se tendrán las medidas de estos objetivos, con un cuestionario que se enviará a todas las Áreas de Gobierno. Se espera tener una respuesta integrada para el día 1 de junio, y luego poder someterlo a información pública desde el 15 de julio a 1 de septiembre, para que luego lo apruebe la Junta de Gobierno.

Toma la palabra , señalando que el Consejo Social es perfecto para esto, así se puede intervenir en los grandes proyectos de la ciudad con una gran participación. Se enviará a todos los miembros de la Comisión el Diagnóstico en clave de Agenda Urbana de Madrid para que se pueda analizar.

En cuanto a la creación de la Mesa Técnica, se acuerda constituir la misma. En la misma participará personal de la Dirección General de Participación Ciudadana y la persona responsable debería ser alguien del Área de Internacionalización y Cooperación. Se enviará un correo a todos los miembros de la Comisión para ver quién querría participar.

Retomando el punto del orden del día relativo a la Estrategia, toma la palabra comentando que se debería revisar el planeamiento en el Polígono de Atalayuela, en relación con la posible construcción de una escuela infantil. En ese polígono hay 14 gasolineras, se ha instalado una chatarrería y hay cerca una galvanizadora, así que considera que no sería un buen lugar para un centro de este tipo.

Le contesta afirmando que lo importante es que el suelo no sea sólo industrial, lo que se busca son otros usos sociales, pero tendrán en cuenta desde luego su aportación a la hora de conceder la licencia.

Sin nada más que debatir, se levanta la sesión a las 11:05 horas.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

*El acta se publica ocultando los datos personales de los asistentes.